DNI: 46.851.279
Por medio de la presente, procedemos a notificarle de manera fehaciente que se ha resuelto aplicar un Apercibimiento.
Atento a ausentarse de manera injustificada y no informar dicho suceso en el correr del día, ocurrido el día 15 de agosto de 2025.
Por ello, se le aplica un apercibimiento y se lo exhorta a que, en lo sucesivo, adecúe su conducta a las pautas de cumplimiento normativo del Art. 16 del CCT 422/05 y al reglamento interno de la empresa, bajo apercibimiento de aplicar sanciones de mayor gravedad.
//Seguidamente, notifico de la comunicación que me antecede.
Córdoba, 20 de Agosto de 2025.
La Paloma
Firma del trabajador:
Aclaración:
DNI:

Sr: Sanchez Ceballos, Nelson Sebastián